

“PROBLEMÁTICAS QUE AQUEJAN LA PRÁCTICA DOCENTE Y POSIBLES
SOLUCIONES PARA MEJORAR EL QUEHACER EDUCATIVO”

Presentado a: Mgr. DIANA CLEMENCIA SÁNCHEZ G.

Presentado por: ANA MARÍA GARCÍA SOTO

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN PEDAGÓGICA

Manizales, 08 de Julio de 2014

“PROBLEMÁTICAS QUE AQUEJAN LA PRÁCTICA DOCENTE Y POSIBLES SOLUCIONES PARA MEJORAR EL QUEHACER EDUCATIVO”

Ana María García Soto

Ingeniera Civil

Docente Instituto Universitario de Caldas

RESUMEN

El maestro en su afán por cumplir con las normativas, exigencias y disposiciones que se le imponen, adicional a la resistencia al cambio inherente al ser, puede perder su horizonte de preocupación por lo que debería ser su vocación: educar seres humanos respetando y comprendiendo sus dificultades, fortalezas, facilidades, problemáticas, tomando en cuenta su entorno social y cultural, así como lo apunta Morin (1999), donde la educación debe ser un espacio para forjar comprensión, no sólo de lo enseñable sino la comprensión del otro, generando proyección, identidad y empatía en el sujeto; éste concepto lo refuerza Zambrano (2001), pues la pregunta por el otro obliga al autoconocimiento; de todo esto se deduce que es un deber ético del maestro recuperar la esencia misma de su labor para dar lo mejor de sí mismo y desde su vocación darse cuenta que está aportando a un fin colectivo y común que es el bienestar social.

PALABRAS CLAVE:

Maestro, estudiante, enseñanza, aprendizaje, evaluación, enseñabilidad.

INTRODUCCIÓN

La evaluación ha sido un sistema empleado continuamente generación tras generación en diferentes ámbitos, pensando en el crecimiento personal del individuo; por tanto se ha convertido en algo más que una herramienta o instrumento de medición, representando de esta manera parte vital en cualquier proceso formativo.

Desde el punto de vista de la enseñanza la evaluación es un factor inalienable de los procesos enseñanza y aprendizaje, redundando en el desarrollo integral del estudiante; esto debe ser la finalidad de la educación.

Los sistemas evaluativos se han reformado constantemente, en procura de mejores resultados en los desempeños de los estudiantes, pero el problema es más complejo de lo que se ha creído. La falla podría decirse, radica en la implementación de métodos importados sin tomar en cuenta la problemática a nivel local.

En medio de tantas contradicciones, el maestro debe acoger técnicas, estrategias y cuánta práctica sea útil para más que dar cumplimiento, contribuir desde su campo de acción con el objetivo de brindarles posibilidades a los estudiantes dentro de una sociedad llena de requerimientos y oportunidades, pero para quienes logren adquirir las capacidades que estén a tal nivel de exigencia.

LA EVALUACIÓN. PROCESO FUNDAMENTAL EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE

El ser humano desde sus orígenes ha requerido ser evaluado, pese a la inexistencia de técnicas y metodologías para ello. Necesariamente la evaluación ha tenido que sufrir cambios a lo largo de la historia, ante las necesidades presentes de tomar en cuenta al individuo como ser humano y todos los aspectos que lo rodean en su proceso formativo, pero la evolución de esa evaluación todavía se encuentra en curso, pues existen intereses y manejos indebidos a la hora de hacer uso de esta.

La evaluación ha perdido su carácter formativo, debido a la corrupción proliferante y al arma de chantaje o presión que se ha encontrado en ésta. Ante todo se perciben las manipulaciones administrativas que desvían las intenciones que deberían caracterizar a la evaluación (Tamez, 2003).

Los problemas percibidos en el campo de la evaluación pedagógica, difieren según la clase de evaluación, esto es el enfoque que se le ha dado a través de la historia, empezando con el concepto reducido a medición, que es sólo parte de lo que realmente debe tomarse en cuenta en cualquier proceso evaluativo, se deben asumir una serie de variables que influyen en lo que podrá denominarse valoración (además de ser un proceso que facilita información para la toma de decisiones), de ahí que se le dé el carácter y uso equivocado en la mayoría de los casos, pues ha pasado de ser una herramienta importantísima dentro del ámbito pedagógico para convertirse en la etapa terminal de un proceso, o instrumento para dar cumplimiento a los objetivos, valoración relativa o subjetiva del evaluador, otros factores que han demeritado la misma, son la inexistente conexión entre el modelo pedagógico de la institución y las prácticas evaluativas desarrolladas por el docente, la homogeneidad al no considerar las diferentes formas o ritmos de aprendizaje, la falta de capacitación de docentes en su área de formación, en los aspectos pedagógico y evaluativo, el mal uso como

objeto del conocimiento al pretender que el estudiante reproduzca saberes establecidos, es decir de forma meramente memorística, repetitiva sin darse como tal el proceso de aprendizaje, hasta convertirse en arma de chantaje o de presión en el aula, para procurar una conducta distinta del estudiante. La evaluación no ha tenido la significación esperada, no ha podido concretarse, pues de la teoría a la realidad y las prácticas, hay un gran abismo difícil de puentear.

El examen deberá perder su carácter castigador, la evaluación no debe ser un elemento de control, en lugar de ello sus funciones deben ser netamente formativas para brindar al estudiante las valoraciones y atención pertinentes propiciando un ambiente que sea agradable y facilitador de su aprendizaje. De lo contrario perdería su sentido dentro del proceso educativo.

Se evalúa porque es necesario saber y dar a conocer al individuo su desempeño, tratando de lograr una aproximación a la realidad, pues como bien se sabe, no siempre esa valoración va de la mano con el conocimiento y debido a que innegablemente dicha sociedad bien o mal, se caracteriza por tener una escala valorativa en los diferentes campos que llevan a demostrar “qué tan competitiva” es una persona. Además siempre es necesario evaluar para visualizar hasta dónde ese aprendizaje fue significativo y afianzar esos conocimientos que no fueron conceptualizados total o parcialmente, procurando mejorar también sí es el caso los mecanismos y herramientas de enseñanza.

Al evaluar, no sólo se miden los avances del estudiante, así mismo se toma como un sistema de medición del docente, es decir, de reconceptualización y mejora de su misma práctica, para finalmente obtener la aprehensión de conocimientos y desarrollo de la competencia.

Evaluar ayuda a medir el nivel de comprensión del estudiante, pero además de diagnosticar y servir para una calificación, se logra un desarrollo de capacidades en el estudiante y debe ser el punto inicial de acción para mejorar el

proceso de aprendizaje (Carrizo, 2009). Es decir, el proceso de evaluación constituye parte fundamental del proceso enseñanza y aprendizaje, esta función sirve para retroalimentación tanto del docente como del estudiante.

La evaluación de la enseñanza va ligada a la evaluación del aprendizaje, de forma tal que el maestro debe realizar variedad de pruebas de distinta naturaleza para “valorar” a un estudiante, con el propósito de medir sus conocimientos en determinada área, pero normalmente en ella se consideran diferentes aspectos con el propósito de ser objetivos a la hora de dar una valoración definitiva. Se toman en cuenta procesos y resultados, y se mira al individuo desde diferentes puntos de vista tomando en cuenta las variables que puedan llevar al rendimiento de cada cual, dentro de la medida de lo posible, considerando el contexto y los diferentes ritmos de aprendizaje que éstos puedan presentar.

Se deben tomar en cuenta las responsabilidades que al docente le exige su profesión, las múltiples tareas que debe llevar a cabo y la incidencia de sus prácticas en los estudiantes, desde lo académico hasta lo personal. El valor de la evaluación, más que un solo instrumento de medición, es vehículo para el aprendizaje, para lo cual existe diversidad de instrumentos, además de la coherencia que debe prevalecer entre lo enseñado y lo evaluado (Carrizo, 2009).

Zabala y Arnau (2008) recalcan la importancia de aplicar métodos que faciliten prácticas evaluativas productivas, pensando en la formación del sujeto, más que la sola nota, para que pueda responder a los retos impuestos en la vida real, resolviendo por ejemplo situaciones problema similares a las dificultades que puede exponerse el individuo en este medio, con las implicaciones que de ello se deriva y teniendo en cuenta las diversas variables que se pueden presentar en la solución del ejercicio. También mencionan que deben efectuarse actividades variadas a la hora de evaluar como tareas, pruebas escritas sencillas y complejas, en las cuales el estudiante deberá movilizar un conjunto de recursos de distinto orden para dar solución a situaciones problema como se expuso anteriormente, debido al nivel de exigencia que le requiere al estudiante, garantizando de esta

forma la conformación de las estructuras mentales y potenciando en consecuencia sus capacidades creadora, de razonamiento lógico e intelectual, preparándolo así para estar posibilitado de dar solución a cualquier situación de la vida cotidiana (Segers, 1999; Dochy & McDowell, 1997); de igual manera las expresiones orales, el trabajo en equipo, la observación sistemática de las opiniones, actuaciones dentro y fuera del aula (sea en el descanso, actividades programadas por la institución y actividades deportivas), asignación de tareas y responsabilidades, relaciones interpersonales con compañeros y docentes.

Al proporcionar espacios de participación, se da la oportunidad de mejora y aprendizaje significativo a los estudiantes, pues se impulsa el pensamiento crítico a partir de planteamientos que refuercen estos procesos. Estas situaciones deben acostumbrarse y continuarse en el aula de clase para potenciar y activar las mentes, descubriendo fortalezas presentes en los estudiantes.

Es bien claro que el proceso de evaluación tiene unas implicaciones que llevan a que se valore todo el trabajo del estudiante durante su etapa formativa, desde lo académico hasta lo actitudinal y teniendo en cuenta los ritmos de aprendizaje que obviamente varían según la persona, sus capacidades, sus inconvenientes y el contexto. Así se piense en diferentes alternativas evaluativas que deben tenerse en cuenta por supuesto, es preciso seguir efectuando pruebas de manera imprevista y las acostumbradas pruebas con gran cantidad de preguntas bien planteadas claro está para estimular y procurar un aprendizaje más avanzado, pues este tipo de pruebas llevan al estudiante a un estado que le requiere un esfuerzo necesario para lograr afianzar sus conocimientos y estar preparado para solucionar situaciones imprevistas no sólo de este tipo de problemas, si no de las que pudieran presentarse bajo otras circunstancias, en otros momentos y espacios.

También es muy conveniente implementar las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje y replantear los métodos y criterios evaluativos para

provocar el verdadero aprendizaje. Será necesario replantear estrategias y herramientas que contribuyan a lograr una mejora en los procesos evaluativos y formativos de los estudiantes, sin dejar de lado lo que puede representar un avance en la adquisición de conocimientos, esto es el planteamiento de ejercicios problema (situaciones de la vida cotidiana) que despierten la curiosidad y necesidad de aprender, a través del ejercicio mental que le requiere el desarrollo del mismo (Dochy, Segers y Dierick, 2005).

Esta práctica de propuestas de situaciones problemáticas no puede perderse, porque en medio de la herramienta valiosa que se puede tener con los avances tecnológicos, los cuales ayudan a obtener beneficios dependiendo del uso, es innegable que el desarrollo del pensamiento crítico y aplicativo dentro del aula, pensando en el entorno, se logra a partir de la resolución de problemas que incluso deben efectuarse sin instrumentos adicionales más que el mismo cerebro, para que se comprenda y dé aplicación efectiva de los conocimientos adquiridos, es decir, para que se obtenga un aprendizaje de manera consciente y se llegue a lo que se denomina “aprendizaje significativo”. El aprendizaje significativo, consiste en la adquisición al relacionar la nueva información con los conocimientos previos que el sujeto dispone en su memoria (Ausubel, 1978).

Es importante recalcar que el uso de la memoria para el desarrollo de ejercicios no es lo indicado, por ello la necesidad de trabajar el pensamiento lógico para minimizar el uso de ésta, sin prescindir cien por ciento de ella, pues es indudable que se deben tener unos conocimientos previos para poder comprender y llegar a la solución del problema. A nivel de cualquier área disciplinar, se debe proporcionar un lenguaje adecuado que conlleve al aprendizaje significativo más que al uso de la memoria, relacionando las situaciones problemáticas con el contexto del estudiante, favoreciendo así la apropiación conceptual que refleja un avance en las habilidades de pensamiento, elevando las posibilidades de transferencia y de solución de problemas (Flórez, 1994 y 2000).

Con esto, no se demerita el uso de las TIC, ya que han favorecido algunas temáticas, como por ejemplo lograr una mejor percepción de figuras espaciales, facilitando la comprensión de los estudiantes debido a su complejidad, ya que con los elementos básicos con los cuales se cuenta normalmente no es suficiente dar la interpretación real visual de estos conceptos. También se considera importante su implementación dentro del proceso formativo, debido a que es el lenguaje que en la actualidad mueve al mundo y es el medio de comunicación más inmediato y asertivo con los estudiantes, facilitando la tarea debido a la gran variedad de ayudas didácticas que por medio de los juegos virtuales podemos obtener, siendo a la vez atractivo para ellos.

Los avances tecnológicos han representado un aporte valioso en el campo educativo, sin embargo es necesario implementar herramientas que le den el sentido y validez para garantizar la apropiación de conceptos, más que la reproducción de los mismos. Adicionalmente el docente debe acudir a variadas estrategias que le permitan asegurar la aprehensión del conocimiento, tomando en cuenta las diversidades culturales, sociales y de desarrollo del pensamiento o ritmos de aprendizaje, al igual que el contexto. En la medida que se adquiera conciencia por parte de todos los actores del sistema educativo, será posible evolucionar en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluativos, en procura de una educación de calidad.

Un estudiante necesariamente debe ser evaluado de forma individual, tomando en cuenta los factores que pueden afectar su desempeño. Incluso se le da la posibilidad al estudiante de participar activamente en su propio proceso, a partir de la evaluación colectiva.

También se evalúa lo aprendido y cómo se ha aprendido, y lo enseñado y cómo se ha enseñado, es decir, para esto se implementaron otros criterios de evaluación como son los de auto, hetero y coevaluación, con el propósito de ayudar a mejorar por un lado, el proceso de aprendizaje del estudiante y por otro

lado, la práctica docente. La autoevaluación consiste en un autoexamen para determinar el grado de alcance de los objetivos propuestos, incluyendo una serie de variables dentro de las cuales se destaca la racionalidad que el estudiante aplique para decidir sobre el valor que considera dentro de una escala numérica, basándose principalmente en sus actitudes e intenciones durante el período evaluado. La co-evaluación se caracteriza por la participación grupal para designar una valoración de parte de individuos que se encuentran en el mismo nivel a partir de ciertos criterios determinados preliminarmente. La heteroevaluación es aquella que básicamente efectúa el docente sobre el estudiante, por ello su función como tal radica, según Hernández y Moreno (2007) en:

Estar más pendiente de los aciertos que de los errores. Debe fomentar un proceso formativo basado en el respeto y la tolerancia, como parte fundamental de la democracia. En ese sentido es fundamental abrir espacios de autoevaluación y co-evaluación. La heteroevaluación permite al docente analizar los avances de los alumnos durante el proceso de aprendizaje y revisar las estrategias y los métodos empleados con el ánimo de mejorarlos, si es necesario. (p. 221).

Por otro lado, afirman Hernández y Moreno (2007), que el estudiante debe tener una:

Actitud dinámica, creativa, participativa, interactiva, crítica y reflexiva frente a su propio proceso de construcción del conocimiento. En ese sentido, es importante que los alumnos expresen sus intereses y motivaciones, con el objetivo de incorporarlos a los diferentes procesos que se desarrollan en el campo educativo, entre ellos la evaluación. (p. 221).

Se incorporan también las evaluaciones actitudinal: la cual básicamente sirve para cualificar el interés del estudiante, y criterial: que se caracteriza fundamentalmente por apreciar el logro de los objetivos por parte de cada estudiante sin compararlo con el de sus compañeros (Gómez Arbo, 1990, p.7). Destacan la trascendencia de la formación continua en el proceso formativo del estudiante, para valorar sus desempeños en diferentes momentos, tales como los

mencionados. Así mismo, la importancia de la evaluación en diferentes momentos con base en variedad de aspectos y objetividad a la hora de hacerlo (Carrizo, 2009).

Actualmente dentro de las valoraciones se incluyen tanto las cualitativas como las cuantitativas, es decir, se evalúan comportamientos, conocimientos, hasta intenciones, debido a que se han venido incorporando palabras que en otros tiempos no tenían cabida en este medio, como “el contexto”, “actitudinal”. Se evalúan procesos, resultados, pero principalmente, aplicación de conceptos, dado que allí se resume la finalidad de “aprehensión” del saber.

“Los criterios de cuantificación y cualificación de la realidad hacen parte de la problemática de la investigación científica y en torno a ellos giran numerosos paradigmas y métodos que no son ajenos a la propia problemática de la evaluación científica” (Cerdeña, 2000). Adicionalmente agrega:

Siempre la valoración, y más específicamente el significado de valor, han tenido tradicionalmente en las diversas disciplinas científicas dos sentidos: uno como medida y otro como atributo. En el primer caso con sentido más cuantitativo y en el segundo, cualitativo. Estos dos enfoques no son ajenos a los paradigmas cuantitativos y cualitativos propios de la investigación científica, en torno a los cuales giran diversas posturas filosóficas y epistemológicas.

La condición que se espera que prevalezca en la evaluación es del orden cualitativo, *“la Evaluación Cualitativa en esencia es autoevaluación, y por tanto, un problema de conciencia crítica y autocrítica que trasciende al universo simbólico establecido, que se erige como realidad”* (Pérez, 1999), para darle funcionalidad a ésta, pero es necesario que no pierda el sentido y neutralidad, admitiendo la importancia del contexto y demás agentes que inciden en una evaluación objetiva y de calidad. Es decir, tampoco debe admitir simplezas, mediocridades o caer en la alcahuetería, por “pesar” de los estudiantes, se debe ser consciente de la responsabilidad que implica promover estudiantes sin estar preparados para los retos que le impone la sociedad.

La evaluación debe ser continuada, sistemática, objetiva, para tal efecto, se debe pensar en el carácter formativo que ésta, debe representar en el estudiante, al igual que sus capacidades, intereses y motivaciones. El Joint Committee on Standards for Educational Evaluation señala que "*la evaluación es el enjuiciamiento sistemático de la validez o mérito de un objeto*" (Stufflebeam y Shinkfield, 1995, p. 19). Consideran que la evaluación es una fuerza positiva cuando "sirve al progreso y se utiliza para identificar los puntos débiles y fuertes, y para tender hacia una mejora". Stufflebeam y Shinkfield, 1995, p. 20).

Se resaltan los momentos evaluativos, para dar trascendencia a los procesos de enseñanza y aprendizaje, los cuales no deben estar desconectados o desvinculados de la evaluación, la cual se efectúa de manera permanente con los propósitos que refuerzan los mismos criterios formativos, estas clases de evaluación establecidas por Carrizo (2009) de acuerdo con el momento son: *de diagnóstico*: se realiza al inicio del curso y brinda información sobre los aprendizajes de los alumnos, necesarios para una nueva etapa; *de seguimiento*: es la denominada evaluación concomitante. Ésta puede ser estructurada o no. Puede estar acompañada de calificación o no; y *de acreditación parcial o final*: están referidas a los exámenes parciales y finales que pretenden cerrar etapas en el aprendizaje.

Otras prácticas a considerar dentro del proceso formativo del estudiante, están dadas por Robinson (2013), escritor y conferencista británico, radicado en Estados Unidos y reconocido a nivel mundial como un experto en creatividad y educación, quien expone la necesidad de despertar la creatividad, la curiosidad en los estudiantes, así mismo enfatiza que el ser humano es único, y por tanto se debe individualizar, sugiere la implementación de ciencias adicionales a las llamadas estándar como facilitadoras del proceso formativo e integral del individuo e invita a la reflexión sobre los cambios que los mismos docentes deben producir y/o facilitar, atendiendo las necesidades que se reflejan en el sistema educativo,

con el propósito de procurar ambientes de aprendizaje sanos y atractivos para los estudiantes y evitar que se pierdan o desistan en el camino, ante la apatía que les produce la escuela.

Desde esta perspectiva, se resalta el afán por mejorar el sistema educativo colombiano, porque las normas van en sentido opuesto a lo que debe ser la educación, debido a los intereses que desvían los objetivos que deben propender por el carácter formativo que se debe garantizar a los estudiantes, a partir de aspectos que priman y deberían tomarse en cuenta en cualquier centro de preparación y formación.

Difícilmente podrá darse cabal cumplimiento a las funciones docentes, cuando no hay coherencia entre lo que se exige y el medio de desempeño, pues se idealizan las condiciones para el ejercicio docente, las cuales varían incluso dentro del mismo país, según las regiones, o hasta en una misma ciudad, ya que deben tomarse en cuenta una serie de variables que inevitablemente modifican las posturas y medidas si se pretende la formación del individuo, tomando en cuenta sus intereses y necesidades. Además de pretender evolucionar aunque se sigan aplicando técnicas rudimentarias en pleno siglo XXI.

También es bien sabido que se debe enseñar con amor, debe evidenciarse en el quehacer diario, procurando buen trato y ambientes adecuados para facilitar un real aprendizaje como se espera, no a partir del miedo, o de la presión de la calificación, pero sí es muy cierto que pese a la discusión que ello genera, sí es relevante el dar una valoración al trabajo de los niños, para poderles dar a conocer en qué grado dentro de la escala están e incluso ellos mismos lo piden, pese a que no necesariamente va muy acorde al conocimiento adquirido, pero desde que todo se maneje por competencias no se puede ni deben cambiar las formas de evaluación, pues entonces será totalmente opuesto a lo que debe ser. Es más, se podrían fusionar algunas características del paradigma conductual con el

paradigma cognoscitivo para llegar a un modelo más aplicable en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Es un sueño poder atender a las necesidades de cada individuo como ser único y cambiante dentro de la escuela, porque las condiciones no están dadas desde quienes imponen y a la vez exigen tales imposibles. Sí existiera la intervención de todos los actores de la comunidad educativa de forma debida y efectiva, pensando en lo que realmente afecta y ayuda a la superación y formación integral de cada estudiante como ser humano que siente y tiene derecho a una vida digna y de calidad, se podría cumplir con lo mínimo para que ellos mismos se labren su propios destinos.

Álvarez (2010) expresa:

La idea de competencia según, conlleva saber y saber hacer, teoría y práctica, conocimiento y acción, reflexión y acción... Esto representa un cambio en el enfoque del conocimiento: del saber qué al saber cómo. En la práctica esto desplaza el peso en el currículum de los principios, del marco conceptual, a los métodos. Sin duda que el método es importante, pero no deja de ser mera cuestión técnica, variable dependiente de los principios y del marco conceptual, que le dan, dentro de la estructura que representa el currículum como un todo, sentido y significado. (p.2).

La objetividad de las competencias es cuestionada, y las prácticas son imposibles, inviables con relación a las reformas aplicadas a las competencias hasta el punto de ser ineficaces y desprofesionalizantes, no garantizan el desarrollo de pensamiento reflexivo y por tanto, la evaluación ha ido en contravía de la formación. Se requiere de la creación de nuevos recursos para hacer efectivas las competencias, pensando en el estudiante como centro y el docente como facilitador de su proceso y quien valorará todas sus acciones y actitudes según el contexto, haciendo uso de métodos innovadores, tomando la evaluación como formativa *“La evaluación que aspira a ser formativa tiene que estar*

continuamente al servicio de la práctica para mejorarla y al servicio de quienes participan en la misma y se benefician de ella” (Alvarez, 2001).

Se vislumbra el problema, origen de todos los males que aqueja el sistema educativo y se resalta la importancia de la libertad y autenticidad de la práctica docente, la cual ha sido relegada por una serie de normativas que van en contravía de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Álvarez (2010) hace alusión sobre las consecuencias nefastas de las constantes reformas educativas, pues además de no dar tiempo de acoger una para imponer otra, también se somete a aceptar en ellas cambios que no son propios del medio en el cual se desenvuelven los niños de nuestro país, esperando ilusamente que los resultados sean los mismos que de donde se importaron estas leyes.

La ausencia de la autonomía y práctica pedagógica, impide el sano ejercicio de la profesión y repercute negativamente en los procesos educativos, pues debe pensarse en formar al individuo en los aspectos científico-tecnológico, a partir de un conjunto de principios pedagógicos coherente que permita el desarrollo intelectual con sentido humano y apropiándose de las necesidades de la ciencia y la cultura (Flórez, 1994, p.4).

Es muy evidente que las entidades que determinan los principios educativos niegan la libertad de acción coartando la autonomía pedagógica, incidiendo de manera negativa en la formación integral que debe proporcionársele al individuo para poder responder a las necesidades de la sociedad, teniendo como influencia la cultura y la ciencia, incuestionablemente factores facilitadores del desarrollo de las facultades artísticas e intelectuales y el medio en el cual cohabitan es el mismo entorno, por ello mismo debería prestarse mayor atención y respaldo en este sentido para conseguir mejores beneficios y proporcionar opciones válidas y más prácticas pensando en las necesidades, posibilidades y significado que en términos generales observamos le puede representar al sujeto una conexión,

debido a que debe subsistir en una sociedad que gira en torno a este tipo de elementos (Flórez, 1994).

Por otro lado se denota la arbitrariedad por parte de las directrices al exigir en los docentes cambios drásticos en el sistema evaluativo, cuando este proceso inevitablemente está conectado con la enseñanza y el aprendizaje, los cuales no son susceptibles de modificación por su parte. Necesariamente todo el sistema debería transformarse para percibir el efecto esperado (Flórez, 2000).

Es imperante fortalecer la evaluación a través de prácticas que susciten el aprendizaje del estudiante de forma agradable y efectiva, sin que él sienta la presión de la misma, además de su contribución como sujeto activo de su propia formación. Se puede notar al dar una mirada retrospectiva, cómo en otros tiempos no se pensaba en evaluar las prácticas educativas, ni se hablaba de analizar o evaluar al docente, pero debido a las problemáticas que se manifestaron a raíz de estos descuidos, fue oportuno repensar ciertas condiciones para dar un primer paso en la reforma que el sistema educativo estaba esperando. A pesar de ello, se hace evidente avanzar en otros aspectos para seguir evolucionando, a partir de otros replanteamientos que se hacen necesarios y urgentes para minimizar los efectos que dejaron decretos anteriores que causaron estragos en el sistema educativo colombiano y rescatar ciertas costumbres como la sana convivencia, la urbanidad, el respeto, la responsabilidad entre otras, tan ausentes en esta época.

Álvarez (2010), afirma:

Además de aprender a hacer también, como recomendaba el Informe de la UNESCO presidido por Delors (1996), los alumnos necesitan aprender a ser, a conocer, a vivir, y a estar en el mundo, a situarse en él, de un modo digno, en un orden social democrático. Y esto conlleva apertura en las ofertas y opcionalidad para la elección de otras posibles interpretaciones de lo que entendemos por educación. (p.11)

Las instituciones educativas son una parte vital en la formación del ser, así como lo son el hogar y la familia, puesto que allí se adquieren conocimientos y conceptos de manera experiencial; más allá de esto, la escuela se ha vuelto un sitio para la intercomprensión de los encuentros humanos (Zambrano, 2001), volviéndose el lugar ideal para formar valores para la vida en sociedad y para el proyecto de vida individual, cumpliéndose así con la formación a través del autoconocimiento y sobre la proyección e identificación en el otro, medio esencial para lograr ver y sentir la intersubjetividad que tanto se trata de alcanzar para el desarrollo de la humanización. El maestro debe lograr influir no sólo sobre la parte cognitiva, sino sobre la mental y espiritual, llevando a la integralidad, encontrando espacios para el acercamiento, donde no se convierta en el enemigo a vencer, sino en el acompañamiento fundamental de su proceso, donde los estudiantes aprendan a construir una mente fuerte sin bloqueos, con deseos de aprender para que analicen su vida, la de los demás y el entorno social y ambiental para influir positivamente a lo largo de su experiencia de vida.

Definitivamente es de vital importancia formar al estudiante, de manera tal que sea capaz de responder a las necesidades y problemáticas que el entorno le exige, propiciando un ambiente de desarrollo del pensamiento crítico, a partir de propuestas que le faciliten la comprensión del mundo y le permitan su inserción y participación activa y efectiva en la sociedad. Para tal propósito es trascendental valorar las cualidades y dificultades existentes que varían entre estudiantes, facilitando las condiciones que permitan tomar en cuenta esas diferencias y haciendo saber a los estudiantes que el conocimiento está sobre la nota, pero tampoco podemos restarle peso, porque es el aliciente de su esfuerzo y es bueno cultivar el espíritu de progreso, lo cual indiscutiblemente se evidencia a través de una valoración en una escala numérica y el desarrollo de ejercicios de orden superior. Este conocimiento superior se adquiere a partir de fundamentaciones básicas y ejercitaciones que favorezcan los procesos cognitivos y metacognitivos del individuo. La metacognición (Martí, 1995) puede referirse a dos aspectos, uno es de *el conocimiento sobre los procesos cognitivos* (por ejemplo: la memoria,

comprensión del grado de dificultad de un problema, ser consciente de las limitaciones de entendimiento de determinada explicación, tener claridad de que otros puedan explicar mejor, etc.); y otro es el de *la regulación de los procesos cognitivos* (algunos ejemplos pueden ser: inversión de tiempo suficiente en el repaso de un texto como para recordarlo, estar atento ante las dificultades en la resolución de una tarea, estar en condición de solicitar de nuevo una explicación pausada, tener actitud de escucha frente a aquella persona que no muestra precisión en sus acepciones, etc.). En conclusión, el primer aspecto refiere al aspecto declarativo del conocimiento (saber qué...), y el segundo aspecto de la metacognición se refiere al aspecto procedimental del conocimiento (saber cómo...), según Brown (1987).

Es relevante crear ambientes cognitivos, más que efectuar transmisión de conocimientos, incluyendo para ésto el ámbito social, al considerar que es el campo de acción para el desarrollo de las actividades reguladoras, las cuales superan en nivel de significación a las definiciones cognitivas y las declaraciones conceptuales, por cuanto se está garantizando el desarrollo de la capacidad metacognitiva (Flórez, 2000).

Con base en lo referido por Robinson (2013), una vez más se retoma de nuevo la imperiosa necesidad de estimular la creatividad y curiosidad, enfatizando en lo interesante que es la cultura humana, al ser diversa y dinámica. Estos cambios suponen versatilidad en el sistema educativo para estar a la vanguardia del medio en constante evolución para el cual se debe educar y preparar los ciudadanos del mañana.

Concretamente se espera que se acojan de manera especial las artes, las actividades físicas y las humanidades dispuestas de forma tal que faciliten y preparen a los estudiantes mentalmente para recibir y apropiarse de conceptos que normalmente les causan dificultad, ya que se han venido adelantando estudios que demuestran que este tipo de actividades, revitalizan y acondicionan el cerebro, y por tanto será más agradable y menos desgastante la práctica

docente, al brindarles espacios y herramientas que coadyuven el aprendizaje de forma natural. Lo que enseña Dewey (1934) es que el arte no se limita a los objetos de museo o a las salas de conciertos sino que es una cualidad de la experiencia humana que se deriva de la inteligencia y que puede ser cultivada en la vida y en las escuelas a través del pensamiento cualitativo (Flórez, 2000):

Cualquier teoría que ignora el necesario papel de la inteligencia en la producción de las obras de arte se basa en la identificación del pensamiento con el uso de un tipo particular de material: palabras y signos verbales. Sin embargo, pensar en términos de cualidades es una exigencia tan severa para el pensamiento como pensar en términos de palabras y signos matemáticos. En realidad, desde que se manipulan y automatizan tan fácilmente las palabras, la producción de una genuina obra de arte exige probablemente más inteligencia de la que pone en práctica el pensamiento que circula entre los que se enorgullecen de ser "intelectuales"

Flórez (2000) afirma que la existencia de ciertas materias consideradas de vital importancia dentro del ámbito educativo, configuran una propuesta ineficiente y conformista que renuncia a la perspectiva de la pedagogía de aprender a aprender, y sobre todo de "formar actitudes como desear seguir aprendiendo" (Dewey, 1960, p. 57), se centra allí en las destrezas lógico-matemáticas y lecto-escriturales, pero es innegable el aporte que representan este tipo de inteligencias en el desarrollo intelectual y comprensivo del estudiante, pues la incorporación de la inteligencia lógico-matemática ayuda a tener una mejor percepción y entendimiento del entorno, su funcionamiento, su razón de ser y la inteligencia lingüística-verbal, proporciona interpretación de contenidos y mejor capacidad de expresión.

El cerebro está en capacidad de aprender al estar en un ambiente favorable, potenciando así al individuo en el campo de desempeño que se esté evaluando. Debido a que las condiciones y actitudes influirán en su respuesta, el docente debe ser quien facilite los recursos y técnicas a través de sus estrategias

basadas en el funcionamiento del cerebro, partiendo de la motivación y teniendo en cuenta las individualidades, el contexto y la complejidad de las temáticas a desarrollar (Taylor, 2008).

Las prácticas pedagógicas, deberían ir de la mano de las funciones cerebrales, es decir, se debe propiciar la autoconstrucción del individuo, integrando cuerpo y mente, tomando en cuenta el entorno, las relaciones psicoafectivas, a través de factores psicosociales como el autoestima y la capacidad de relacionarse con los demás, hábitos alimenticios y el contexto social. Se reconoce en estos procesos la trascendencia que representa el desempeño autónomo del docente y la incidencia en la formación de los educandos, incorporando prácticas innovadoras que contribuyan a la estructuración del pensamiento reflexivo y creador del estudiante.

El cerebro es un órgano bien complejo, pues determinadas condiciones pueden influir sobre manera en su remodelación. Existen factores que inevitablemente para bien o para mal, influyen en el desarrollo de las capacidades en el ser humano, entre ellas figuran, las condiciones genéticas o heredadas, hábitos alimenticios, el ambiente o contexto, la cultura y las mismas costumbres, posición social y en la medida en que se estimulen sus inteligencias tanto en el hogar como desde la escuela de forma adecuada (Molina, 2006).

Se debe procurar brindar herramientas de forma tal que se apoye la estructuración de la mente del sujeto que aprende, tomando en cuenta que ésta se logra potenciar especialmente en sus primeros años de vida, pues se encuentra en pleno y mayor proceso de conexión neuronal y es allí donde se debe estimular su capacidad cerebral para adquirir las competencias básicas en su aprendizaje.

La escuela debería preocuparse por potenciar aquellas inteligencias que son de vital importancia para poder procurar aprendizajes significativos, capacitando al sujeto de forma integral, contribuyendo a la vez en la búsqueda de

sus habilidades, para orientarlo sobre lo que puede aprovechar para su propio crecimiento personal y profesional.

Se destaca la relevancia que tienen las artes en el desarrollo de las capacidades del ser humano. Está comprobado que el carácter innovador surge a partir de prácticas de esta índole que llevan al sujeto a crear (Gardner, 1997), pero en tanto no se implementen actividades que posibiliten el crecimiento intelectual por medio de las artes, el individuo seguirá estando limitado a lo que en las aulas de clase por normatividad, se viene orientando.

Por medio de estudios se ha podido determinar que haciendo buen uso de estas actividades artísticas e inclusive las físicas, permiten incrementar la capacidad de atención de quien aprende. A raíz de esto se viene sugiriendo la aplicación de estrategias que ayuden a una buena disposición, como por ejemplo las llamadas “pausas activas” para revitalizar el cerebro y desintoxicar el cuerpo, pero aún falta mucho por hacer para propiciar ambientes más adecuados de aprendizaje.

La inteligencia emocional es sin duda una de las inteligencias más importantes, porque de ésta dependerá que el individuo esté en actitud de escucha y disponibilidad de aprendizaje y por tanto influirá en la activación o limitación de sus aptitudes.

Una vez se han analizado las diferentes inteligencias, las limitaciones que ciertos individuos pueden presentar, algunos desórdenes, también se puede sacar partida de ello, pues se tiene plena conciencia de que no todos presentan las mismas habilidades, pero sí se les puede ayudar a desarrollar aquellas inherentes en cada cual y potenciar otras a partir de actividades como la motivación, el acercamiento, las actividades artísticas y físicas, las cuales deberían tener mayor intensidad dentro del plan de estudios y preparar mental y psicológicamente al estudiante para adquirir nuevos conocimientos, se deben tomar en cuenta las

diferentes formas en que los estudiantes aprenden, es decir, de forma visual y espacial o lógica, sus ritmos de aprendizaje, el contexto, la conexión de las temáticas, estimulación, hacer uso de tips o conectores de enlace.

Algunas estrategias que pueden contribuir en el aprendizaje significativo de los estudiantes son proyectos que incluyan a la vez un plan lector y planteamientos matemáticos, para que éstos apliquen o hagan uso de las inteligencias que en este caso deben tomarse en cuenta para que puedan resolver satisfactoriamente este tipo de situaciones problema.

Con base en estos conocimientos históricos y los avances tanto psicológicos como pedagógicos, se deben procurar ante todo ambientes sanos para el aprendizaje y como bien se mencionó, las llamadas pausas activas, las cuales oxigenan el cerebro, permitiendo mejor disponibilidad a la hora de enfrentarse a nuevos retos de aprendizaje.

Es necesario que el estudiante aprenda a manejar su proceso constructivo a partir de la autocrítica, aceptando sus errores y cambiando concepciones, sí es el caso y también aprendiendo a valorar sus logros, a partir de la autoevaluación. Para ello el trabajo de clase es fundamental en este proceso, acudiendo a pequeñas pruebas, pero sin restar la importancia que representan las pruebas extensas complejas que ayuden al proceso formativo del estudiante, a pesar de las discusiones que ha generado por ser simple elemento de calificación (Alonso, Gil & Martínez, 1996, p.20). Desde las experiencias negativas se genera un mayor aprendizaje, pues como se ha dicho, “lo que fácilmente se aprende, fácilmente se olvida”. Es muy positivo equivocarse, pues es innegable la huella que deja el error para obtener un provecho en la formación del estudiante. En las instituciones educativas se trata de abolir cada vez más el hecho de que **equivocarse** sea un arma para el castigo, lo cual aporta tanto a la disciplina enseñada como a la formación del ser.

Los estudiantes podrían tomar parte importante en el mejoramiento de la evaluación al darles participación desde el punto de vista crítico sobre cómo y a qué ritmo se orienta la materia, así mismo procurar cambios en el currículo, tomando en cuenta los intereses del estudiante, para lograr un mejor provecho y aceptación por parte de éstos en los sentidos formativo y valorativo, apelando al carácter colectivo que debe tener la evaluación en el proceso de enseñanza/aprendizaje (Alonso, Gil & Martínez, 1996, p.18).

Ya que es un hecho que las capacidades no están en el mismo nivel y aún menos el esperado del colectivo estudiantil, sería más apropiado que igualmente sus aspiraciones académicas las cuales van a diferir, fueran tomadas en cuenta para ayudar en la definición de su nota y promoción de su curso sí fuere el caso. Aunque sí debe prestarse mayor atención a aquellas áreas formales y fundamentales en cualquier proceso formativo.

Con relación a este apartado, es real y necesario escuchar la voz de los estudiantes con el ánimo de contribuir con las reformas educativas y evaluativas, pero de igual manera debería prestarse atención a las solicitudes de los docentes, siendo esta una fusión interesante debido a que el objetivo común debe primar sobre la formación del individuo.

De igual manera se piensa que lógicamente el estudiante tiene un papel importante dentro de su propia formación, por lo cual deberá asimilar diferentes situaciones y superar dificultades que se le presenten dentro y fuera del aula, siendo responsable de sus limitaciones, es decir, que le requerirá mayor compromiso en la medida de sus posibilidades para vencer los obstáculos que lo separan de los objetivos del curso, pero además podrá entender y valorar los resultados de sus esfuerzos, lo cual deberá también tomar en cuenta el docente a la hora de dar una valoración definitiva.

El aspecto de planificación del docente debe darse con base en las necesidades de los estudiantes, al igual que su reestructuración durante su fase operativa cuantas veces se requiera, con el propósito de procurarles espacios y posibilidades de aprendizaje significativo. Dentro de estos procesos se da vital importancia a la retroalimentación detectando fallas, fortaleciendo vacíos y asegurando el real aprendizaje. También se enfoca en el apoyo a la inclusión, la diversidad, minimizando de esta manera la tasa de reprobación y deserción escolar.

Se recalca de nuevo la incidencia que tiene la cultura sobre las formas de razonar y actuar de los individuos y por ello es deber de los docentes entrelazar y encausar estas diversidades que están inmersas en la sociedad para el bien común de los individuos y la misma, a partir de la comunicación y remodelación de las estrategias educativas que en consecuencia podrán traducirse en una enseñanza efectiva.

Ferreiro (2010) en esencia habla sobre las diferentes estrategias de enseñanza, didácticas y del aprendizaje. Considera los momentos claves en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, tomando en cuenta la interacción entre estudiantes y a su vez con el docente. Estas técnicas aplicadas, ayudan favorablemente en todos los procesos mencionados, porque se interrelacionan y se retroalimentan, para facilitar el cometido de la educación, “formar seres integrales”, capaces de responder ante cualquier circunstancia.

Se establece la importancia de reacomodar el currículo, según las necesidades percibidas por el maestro en el aula de clase, de ahí su perspicacia para favorecer el proceso educativo, a partir de la interacción y comunicación que nace del diario acontecer con los estudiantes (Klimenko, 2010).

Una vez más se denota la trascendencia que tiene la autonomía del maestro en su ejercicio docente, pues sin ignorar los lineamientos del currículo,

puede adaptarlo e incorporar herramientas que beneficien la diversidad. Esto mismo apunta a que se apropie un modelo pedagógico que contribuya con los procesos de enseñanza y aprendizaje, pero esta necesidad refleja que se debe adoptar una combinación de posibilidades que surgen de los diferentes modelos pedagógicos a convenir para el propósito formativo de los estudiantes.

El maestro no puede perder de vista el verdadero sentido de la educación, por tanto deberá ajustar el currículo de forma autónoma según convenga a nivel de toda la comunidad educativa para utilizarlo como una herramienta que facilite dicho proceso en beneficio común, hacia una formación y transformación de conciencias y perspectivas de aquellos que por convicción u obligación asisten a la escuela. Pero si de responsabilidades se habla, entonces el estudiante debe contar con una disposición abierta al conocimiento para que puedan llevarse a cabo los procesos de enseñanza y de aprendizaje, ya que si bien éste es un derecho, al momento de asumirlo como tal, debe adquirir compromisos que posibiliten su formación, eso sí, sin evadir las responsabilidades del maestro como generador de motivación a través de una didáctica apropiada.

Según Chahuán – Jiménez (2009), el maestro no es sólo transmisor de conocimientos, es aquel que logra que el estudiante vaya más allá de una simple memorización de un concepto o un procedimiento, es decir debe ser quien guíe y medie para que se refleje una verdadera apropiación de saberes del aprendiz, a partir de la innovación de técnicas tanto de enseñanza como evaluativas, pues el estudiante también se encuentra en posibilidad de acceder a la información, dada la actual era tecnológica y su fácil asequibilidad. La función del maestro tendrá sentido una vez asuma su rol acudiendo a la variedad de posibilidades de gestión del conocimiento que debe implementar para hacer más amable y fructífera la finalidad formativa.

El *deber ser* del maestro es una pregunta interretroactiva desde su rol, al mejor estilo en lo que explica Morin (1999) al cuestionar constantemente lo que se

hace en torno a su enseñanza, en tanto que su forma de vivir los valores es el reflejo que muestra sobre sus estudiantes a manera de espejo con su ejemplo, por lo que al definir el *qué* desde lo educable aporta sobre el *qué será* sobre el sujeto en formación; en cuanto a lo enseñable, el maestro debe propender por brindar espacios que le faciliten al estudiante la comprensión de saberes a partir del uso de un lenguaje sencillo, claro y apropiado, que le permita acceder de forma razonable a la comprensión de los contenidos, donde la lógica científica busque un perfeccionamiento humanista a través de los canales de comunicación y diálogo (Flórez, 1994), que provoquen inquietud y curiosidad por medio de su conexión con el contexto del estudiante, que lo motive a seguir adelante en su proceso formativo; así mismo la utilización acertada de ejemplos representativos que permitan conceptualizar los temas en estudio, mientras se busca una manera deductiva de generar estrategias de pensamiento (Flórez, 1994 y 2000); se trata de afianzar en el estudiante mayor aprehensión de conocimientos significativos que atienden a sus necesidades, encontrando así capacidad de interpretar, procesar, abstraer esa información, a partir de la didáctica que el docente implemente, todo esto con el propósito de lograr calidad en aquello que se le pretende enseñar y con la intención de contribuir en la construcción de su propia realidad.

En este sentido, en la evaluación de la enseñanza, el objetivo primordial estará dado en mejorar constantemente a través de la autoevaluación del maestro proporcionando los medios suficientes y necesarios donde el estudiante pueda desarrollar estrategias de producción de conocimientos para dirigirse a una formación más autónoma y responsable (Flórez, 1994), generando competencias que le aporten al ser, al conocer, al hacer y al convivir, y que de esta manera se pueda obtener una base firme sobre la cual se fundan y conectan los nuevos saberes, acudiendo a la motivación, provocación y estimulación, dando igual importancia a la enseñabilidad de valores que a la del conocimiento, cumpliendo con el ideal de formación del ser integral en su mayor cantidad de dimensiones.

Flórez (2000), sugiere hacer uso de situaciones problemáticas que de forma contextualizada inciten a los estudiantes a hacer parte activa de su propia formación, proponiendo la incorporación de mapas conceptuales para su mayor efectividad, pues éstos facilitan el desarrollo de los problemas ya que conducen de manera más sistémica al estudiante para darse cuenta de sus propios errores, procurando así la interrelación de conceptos y afianzamiento de los mismos, a partir de la interacción con el entorno y sus compañeros de trabajo.

En cuanto a la enseñabilidad disciplinar, se pueden buscar estrategias para incentivar el uso de la capacidad creativa, a pesar de que esta no es enseñable como tal (Flórez, 1994), pero que debe tener espacios importantes durante el aprendizaje para fomentar el desarrollo holístico del cerebro (Jiménez Vélez, 2003). El inicio de cada temática debe contener situaciones problemáticas contextualizadas para que los estudiantes traten de solucionarlos con base en los criterios asociados a tal nivel (Flórez, 1994; MEN, 1998), dando lugar a la discusión de las diferentes propuestas lanzadas por sus compañeros, para que de forma comprensiva y racional descubran sus propios errores y se apropien de conceptos necesarios que den continuidad a sus procesos formativos una vez comprueben y descubran por experiencia propia con la mediación del maestro, brindando pautas a través de una metodología constructivista donde se sustente lo que ellos propongan, sin demeritar lo incorrecto pero bien argumentado (Flórez, 2000; MEN, 1998); esto mismo procurará una consolidación significativa de los saberes en los estudiantes a través de su participación activa, pues se espera que a partir de la socialización en grupo se revaliden y reconsideren procedimientos y conceptos, lo que en consecuencia llevará al docente a conformar o configurar el enfoque de la temática, y es por esto que su orientación no podrá estar netamente programada (Flórez, 1994), ya que deben tomarse en cuenta los ritmos y estilos de aprendizaje y situaciones que en el aula de clase se generen, debido a la diversidad de pensamientos y contextos.

Recalca Flórez (2000), la incidencia o fuerza que han cobrado las humanidades en cualquier campo, hasta el punto de volverse objeto de estudio por parte de distintos profesionales sin importar su área de conocimiento, adquiriendo de esta forma la posición que le merece dentro de cualquier ámbito, interesando principalmente las relaciones socioculturales que crean vías facilitadoras a partir del método hermenéutico.

La pregunta por la enseñabilidad y la educabilidad en la pedagogía es la que ha podido vislumbrar las problemáticas más profundas de una educación apropiada mientras se ejerce la docencia en el aula. Por un lado, la educabilidad, según Feroso (1982), “*es la base del principio de igualdad de oportunidades... una llamada a la responsabilidad personal ante el proyecto de vida propio*”, lo cual da un horizonte al maestro para enfocar sus esfuerzos al enseñar el *saber ser* a través del *deber ser*, dando una razón del porqué formar para la vida; y por el otro, la enseñabilidad muestra los saberes como el punto de partida de la reflexión pedagógica, ya que no se debe facilitar información elaborada sino nuevas estrategias de procesamiento de información que permitan crear nuevos aprendizajes, sirviendo así al mismo fin: formación para la vida Flórez (1994).

Ahora, existe un punto medio entre la educabilidad y la enseñabilidad, el cual es la enseñabilidad de los valores, dado que la clase permite hacer un puente constante entre la disciplina que se enseña y la formación del ser. Se deben buscar los medios adecuados para construir ambientes dentro de la clase donde los valores sean contruidos por medio de las experiencias que cotidianamente se viven en las instituciones educativas, puesto que a cada momento se dan oportunidades y enseñanzas, no se debe esperar hasta la clase o hasta una oportunidad preparada, sino que espontáneamente esto se da, y el deber de enseñar y formar está presente dentro y fuera del aula, antes, durante y después de la clase, pues como lo dice Flórez (1994), los valores no se sermonean ni se interiorizan, sino que se construyen afianzando la propia autonomía a través de su construcción continua bajo condiciones de afecto y respeto. Entre más temprana

sea la edad en la que se aborde esta realidad con los niños, más fácilmente los iremos sacando de su egocentrismo, se estarán ofreciendo situaciones donde ellos puedan compartir y aprender a “ponerse en los zapatos de los demás”, generando respeto mutuo al proyectarse en el otro, evitando el daño y la ofensa; por esto es que es tan importante la enseñanza de la cortesía, la ética, la autoestima y la emotividad.

Por último, es importante recordar que tanto la generación como la asimilación del conocimiento se da a través de estrategias comunicativas desde la interiorización, la exteriorización, la combinación y la socialización (Chahuán-Jiménez, 2009), lo que demuestra que es necesaria la interacción con el otro para el aprendizaje y es por esto que la enseñabilidad va directamente ligada a la educabilidad.

También se deben considerar los procesos evaluativos para que retroalimenten los procesos de enseñanza; no se debe ir en contraposición de lo que se evalúa con respecto a lo que se enseña, ni los mecanismos deben ser restringidos a la calificación, pues recordemos que la evaluación no debe ser una finalidad sino un medio para buscar la mejora continua (Serrano, 2002). Se deben adoptar estrategias didácticas que contribuyan al verdadero aprendizaje, obteniendo de éstas la información necesaria para dar juicios de valor de cada estudiante según sus niveles, alcances y posibilidades, donde se evidencien procesos más que resultados, donde se propenda por una educación más equitativa (Delors, 1996), donde haya una búsqueda de progreso en la enseñanza, deber ético de cada docente. Esas posibilidades podrán ser realidades para los estudiantes a futuro dependiendo del manejo y orientación que cada maestro logre a partir de esa comprensión teórico-conceptual sistematizada y corroborada de la interacción formativa entre el contexto de la enseñabilidad y el contexto del estudiante, (Flórez, 1994) lo cual se hace fundamento base de la pedagogía.

Un elemento que se considera de suprema importancia es el factor cultural, además de una mejor inversión en el sector educativo por parte de la nación, que podría garantizar una mejor preparación del personal docente, plantas educativas y recursos que faciliten el rol del maestro. Otros aspectos a tomar en cuenta que deberán superarse dentro de la función y práctica del docente desde su vocación, son sus subvaloraciones propias y constantes inconformidades, esperando en lugar de ello una actitud propositiva, haciendo parte del cambio de paradigma, entendiendo su función de trabajadores de la cultura (Pulgarín, 2009). La educación es sin duda alguna la base del progreso de un país a partir del desarrollo humano (Pulgarín, 2009), por lo cual la responsabilidad social del maestro es importante y no se deben escatimar esfuerzos a la hora de ejercer presión por parte de la comunidad, con miras a conseguir una mejora educativa.

CONCLUSIONES

La evaluación por ser un factor inseparable en el ámbito laboral, exige tomar conciencia del uso adecuado de los instrumentos, metodologías y estrategias pedagógicas, para permitir mayor certeza en las valoraciones de los estudiantes, tomando en cuenta sus necesidades y garantizando, en el proceso, su formación integral.

La evaluación no puede ser determinante sólo en la etapa final. Existen diferentes momentos para evaluar, dando inclusive mayor relevancia a los procesos, pues en definitiva son los que posibilitan un mayor aprendizaje. Es importante recordar que la educación básica y media se debe centrar en facilitar estructuras de pensamiento más que en conocimientos, por lo cual los procesos son los que realmente demuestran los avances del estudiante.

Independiente del modelo o el paradigma evaluativo usado en la labor docente, es necesario percibir al evaluado como ser humano en todas sus dimensiones (único y cambiante); responsable de sus propios procesos formativos, para facilitar ese medio que posibilitarán las acciones y reacciones que lo conlleven a integrar su pensamiento crítico.

La intencionalidad pedagógica, debe llevar a la reflexión sobre el quehacer educativo, de cómo se evalúa, a quiénes se evalúa y para qué se evalúa, y si los ambientes están adecuados a ese proceso enseñanza-aprendizaje, o qué se debe aportar, modificar o incorporar para optimizar el mismo.

La transformación del sistema educativo colombiano es una urgencia que demanda el mismo sistema evaluativo, al verse en una crisis, reflejada por la escuela. Estas reformas deberán ser impulsadas desde la misma comunidad educativa, quien percibe claramente las falencias que vienen afectando el mismo,

para dar un primer paso en la revolución que se debe generar para el bienestar del colectivo.

La inversión social es fundamental para garantizar el crecimiento y surgimiento de la nación. De esta manera podrán cobrar sentido los esfuerzos asumidos por la escuela, una vez se respalden los objetivos que deben primar en el ámbito educativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alonso Sánchez, M., Gil Pérez, D., y Martínez-Torregrosa, J. (1996). *Evaluar no es calificar. La evaluación y la calificación en una enseñanza constructivista de las ciencias*. Universidad de Valencia. Investigación en la Escuela, No. 30, 15-26. Recuperado de http://www.investigacionenlaescuela.es/articulos/30/R30_2.pdf

Álvarez Méndez, J. M. (2010). *Evaluar El Aprendizaje En Una Enseñanza Centrada En Competencias*. Recuperado de <http://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/2013/CelmanParte02/CELMAN%208.pdf>

Ausubel, D.P., Novak, J.D. and Hanesian, H. (1978). *Educational psychology: a cognitive view*. New York: Holt, Rinehart and Winston. Publicado en portugués por la Editora Interamericana, Rio de Janeiro, 1980. En español por Editorial Trillas, México, 1981.

Carrizo, W. (2009). *La responsabilidad del docente frente a la evaluación*. Argentina: Pecvnia, 9, pp. 63-83. Facultad de Ciencias Económicas.

Cerda Gutiérrez, H. (2000). *La Evaluación como experiencia total*. Bogotá: Magisterio. (pp.4,6).

Chahuán Jiménez, K. (2009). Evaluación cualitativa y gestión del conocimiento. *Educación y Educadores*, 12(3), 179–195.

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro (Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI)* (Ediciones UNESCO.). Madrid: Santillana.

Dochy, F., Segers, M., & Dierick, S. (2005). *Nuevas Vías de Aprendizaje y Enseñanza y sus Consecuencias: una Nueva Era de Evaluación*. España: EDITUM, Ediciones de la Universidad de Murcia – VOL 2 No.2. Recuperado de <http://revistas.um.es/redu/article/view/20051/19411>

Fermoso, P. (1982). La Educabilidad. En *Teoría de la educación: una interpretación antropológica* (pp. 235–247). CEAC.

Ferreiro, R. (2010). *Estrategia didáctica del aprendizaje cooperativo*. Subsecretaría de Educación Media Superior de México. Recuperado de <http://www.slideboom.com/presentations/192002/Estrategia-did%C3%A1ctica-del-aprendizaje-cooperativo-de-Ram%C3%B3n-Ferreiro>

Flórez, R. (1994). *Hacia una pedagogía del conocimiento* (pp. 339–350). Santafé de Bogotá: Mc-Graw Hill. Revista Educación y Pedagogía Nos. 12 y 13.

Flórez, R. (1994). La enseñabilidad de las ciencias. En *Hacia una pedagogía del conocimiento* (pp. 75–106). Mc-Graw Hill.

Flórez, R. (2000). *Autorregulación, metacognición y evaluación*. Universidad de los Andes Venezuela. Acción Pedagógica. 9(1): 4-11.

Flórez, R. (2000). La evaluación del aprendizaje en las áreas de ciencias y matemáticas. En *Evaluación Pedagógica y Cognición* (pp. 115–137). Bogotá: Mc-Graw Hill.

Gardner, H. (1997). Una aproximación cognitiva a la creatividad: *Arte, mente y cerebro*. Argentina: Paidós. 7ª. Edición.

Heredia Manrique, A. (2009). Dos formas diferenciadas de evaluación didáctica: *Evaluación normativa para seleccionar a los alumnos y evaluación criterial*

para el dominio del conocimiento básico. Universidad de Zaragoza. Bordón 61 (4), 39-48 (p.5).

Jiménez Vélez, C. A. (2003). Aprender con todo el cerebro. *Revista Institucional Universidad Libre Seccional Pereira*, (2), 11–15.

Klimenko, O. (2010). *Reflexiones sobre el modelo pedagógico como un marco orientador para las prácticas de enseñanza*. Revista de la Facultad de Psicología Universidad Cooperativa de Colombia - Volumen 6, Número 11 (pp. 103-120). Recuperado de <http://wb.ucc.edu.co/pensandopsicologia/files/2010/08/art009-vol6-n11.pdf>

Martí, E. (1995). *Metacognición: Entre la fascinación y el desencanto*. Barcelona by Aprendizaje, ISSN: 0210-3702.

MEN. (1998). *Serie Lineamientos Curriculares: Ciencias Naturales y Educación Ambiental*. Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de www.mineducacion.gov.co/1621/articles-89869_archivo_pdf5.pdf

Molina, N. (2006). *Reseñas*. Universidad de Los Andes Táchira. ACCIÓN PEDAGÓGICA, N° 15/Enero - Diciembre, 2006 - pp. 155-159. Recuperado de http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/17254/2/resena.pdf?origin=publication_detail

Mora Vargas, A. (2004). *La evaluación educativa: Concepto, períodos y modelos*. Actualidades Investigativas En Educación - *INIE*, (p.2). Recuperado de http://revista.inie.ucr.ac.cr/uploads/tx_magazine/periodos.pdf

Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Francia: UNESCO. Recuperado de http://diegolevis.com.ar/secciones/Infoteca/Morin_7saberes.pdf

Pérez Luna, E. (1999). *Epistemología de la Evaluación Cualitativa*. Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales, N° 4: 7-18. Universidad de Oriente – Venezuela.

Pulgarín, L. E. (2009). UDPROCO 1 - Contexto social y educativo de la evaluación. Universidad Católica de Manizales. Recuperado de <http://www.poussepin.ucmvirtual.edu.co/ciedu/mod/folder/view.php?id=19919>

Robinson, K. (2013). *Cómo Escapar A La Educación Del Valle De La Muerte – Video. Ideas Worth Spreading (Ted Talks Education)*. Recuperado de <http://www.youtube.com/watch?v=eZ7vES-4eD0>

Secretaría de Educación Pública – SEP. (2013). *La evaluación durante el ciclo escolar*. México D.F. PRIMERA Edición. ISBN: 978-607-467-286-2. Recuperado de <http://basica.sep.gob.mx/C2%20HERRAMIENTAS-EVALUACION-WEB.pdf>

Serrano, S. (2002). La evaluación del aprendizaje: Dimensiones y prácticas innovadoras. *Educere*, 6(19), 247–257.

Tamez Solís, P. (2003). *La evaluación como factor de cambio en la educación*. Revista de información y análisis, número 22. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/Articulos/sociodemograficas/evaluacion.pdf>

Taylor, A. (2008). *Cómo aprende mejor el cerebro*. REVISTA DE EDUCACION ADVENTISTA – 27. Recuperado de

http://unipanamericana.edu.co/desercioncero/libro/material_descarga/comos_eaprendemejor.pdf

Zabala, A., Arnau, L. (2008). *Evaluar Competencias Es Evaluar Procesos En La Resolución De Situaciones-Problema*. Barcelona España: Ed. Graó, 4ª reimpresión 2008. ISBN: 978-84-7827-500-7.

Zambrano, A. (2001). Educabilidad y no-reciprocidad: un ir hacia la “sollicitude” por el otro. En *La mirada del sujeto educable* (pp. 65–89). Grupo editorial nueva biblioteca pedagógica.